



**RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título.**

**MASTER EN INTERUNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN**

**CENTRO Facultad de Ciencias**

**CURSO 2019-20**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 25-02-2021	Fecha: 25-02-2021

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

<b>Id del ministerio:</b>	4315564
<b>Denominación de la Titulación:</b>	Master Interuniversitario en Agroalimentación
<b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b>	Facultad de Ciencias
<b>Curso académico de implantación:</b>	2015/16
<b>Tipo de Enseñanza:</b>	Semipresencial
<b>Convocatoria de seguimiento DEVA:</b>	2019

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

<b>Universidad participante:</b>	Universidad de Córdoba
<b>Centro:</b>	Instituto de Estudios de Posgrado
<b>Curso académico de implantación</b>	2015/16

**I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB**

**Web del título:** <https://tinyurl.com/yyshtshc>

En julio de 2019 se recibió el informe favorable para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Agroalimentación por la Universidad de Cádiz (UCA) y la Universidad de Córdoba (UCO). Dicho informe recoge como conclusiones que “la Comisión ha podido comprobar y valorar que, en líneas generales, el Máster Universitario en Agroalimentación por la Universidad de Cádiz y la Universidad de Córdoba se desarrolla siguiendo las pautas establecidas en la Memoria de Verificación y las recomendaciones emanadas de los informes de la DEVA. Las evidencias a las que se ha tenido acceso muestran que el título ha seguido un proceso de revisión continua que ha redundado en la mejora de su programa formativo. Las audiencias realizadas con los grupos de interés refuerzan esta valoración general. Las recomendaciones incluidas en este informe pretenden contribuir a la revisión y optimización permanente del Título”. En cuanto a la información pública disponible (IPD) muestra toda la información pública necesaria para los grupos de interés, pero se considera una recomendación.

La información pública del máster se articula a través de la página web de cada una de las universidades participantes. En la UCA se articula a través de una página específica y concreta (indicada arriba) que se encuentra dentro de la información de la página web de la Facultad de Ciencias, centro en el que se imparte dicha titulación. Dicha página tiene una estructura clara y bien organizada, de fácil acceso que recoge toda la información relacionada con los aspectos docentes y formativos del Título, relevante para el alumnado y todas aquellas personas interesadas en cursar dicha titulación. Por otra parte, la información relativa al curso académico, como horarios y TFG (como la oferta de trabajos, asignación de tutores, comisiones de evaluación, etc.) se actualizan continuamente. En el primer caso, a través de una aplicación creada por el Centro que permite realizar los cambios necesarios, tanto por el Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación como por la Coordinadora del Máster, en momentos puntuales a lo largo del curso (cambio de aulas, inclusión de actividades PROA o AAD, etc.). En el caso del UCO la información igualmente se articula a través de una página específica y concreta (<https://tinyurl.com/y6rhzspb>). Los coordinadores del título en cada una de las universidades participantes revisan la información para que no se produzcan inconsistencias en la información y resuelven las dudas que reciben a través de los correos institucionales ([master.agroalimentacion@uca.es](mailto:master.agroalimentacion@uca.es) y [master.agroalimentacion@uco.es](mailto:master.agroalimentacion@uco.es)).

El alumnado se encuentra satisfecho con la información suministrada a través de la web del máster como se refleja en las encuestas de satisfacción (3 y 3,48 sobre 5 en 2018-19 de la UCA y de la UCO). Para el curso 2019-20 no se dispone de datos debido a que la fecha prevista en el sistema para lanzar la encuesta de satisfacción con el título a los diferentes grupos de interés son los meses de abril y mayo. En base a la Adenda al SGC de la UCA se decidió no pasar estas encuestas debido al momento difícil que estábamos pasando todos los colectivos de la comunidad universitaria. Sin embargo, a propuesta de la DEVA se diseñaron encuestas para recabar la opinión de los siguientes colectivos: PAS, PDI y

estudiantes (en Grado y Máster) sobre las actuaciones y cambios producidos por la pandemia y el consecuente Estado de Alarma (<https://tinyurl.com/y4l7oulp>).

Además de su página web, la Universidad de Cádiz elabora trípticos con información de cada una de sus titulaciones y su itinerario curricular como herramientas de difusión durante las Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
Julio 2019	<p>Recomendación nº 1:  <i>Se recomienda evaluar la conveniencia de unificar las dos webs del Título o bien garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información que se muestra en ambas webs</i></p>	<p>Acción de mejora: Revisar la información pública en las dos webs de cada una de las Universidades participantes en la impartición del Título, para garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información.</p> <p>Evidencia contrastable: <a href="https://tinyurl.com/yyshtshc">https://tinyurl.com/yyshtshc</a>  <a href="https://tinyurl.com/y6rhzspb">https://tinyurl.com/y6rhzspb</a></p>

**II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD**

**Análisis:**

El Máster Interuniversitario en Agroalimentación presenta un SGC diseñado para todas las titulaciones impartidas en la Universidad de Cádiz (UCA) y que fue desarrollado teniendo en cuenta el programa AUDIT de la ANECA (primera versión aprobada en el 2008), siendo valorado positivamente y certificado por la ANECA en el 2010. El SGC del Título se ha diseñado, implantado y revisado de forma satisfactoria. En la actualidad se encuentra implantado en un 100%. Este SGC se ha modificado en varias ocasiones desde su implantación, estando vigente en la actualidad (desde el 2015), para su simplificación en aras de hacerlo más operativo. A finales del año 2017, el SGC ha sufrido una nueva modificación para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA (<https://tinyurl.com/y3jfolnr>). El seguimiento, evaluación y control de calidad del Título corresponde a la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias (CGC) cuya composición se encuentra en <https://tinyurl.com/y3adughy>, lo que garantiza la coherencia de criterios entre todos los grados del Centro, con las diferencias naturales debidas a las peculiaridades de cada titulación.

La UCA dispone de un gestor documental del SGC que ha evolucionado desde su puesta en marcha. La versión actual es útil para el seguimiento y diseño de acciones de mejora del título. El conjunto de indicadores disponibles en el gestor documental del SGC permite la realización de los informes de seguimiento, modificación y planes de mejora de cada título proporcionando, entre otros, los indicadores relativos a: difusión e información pública del título; orientación preuniversitaria y perfil de ingreso; acogida, tutoría y apoyo (PROA) a la formación del estudiante; planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza; gestión de prácticas externas curriculares; gestión de la movilidad de los estudiantes; seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida; evaluación de la satisfacción de los grupos de interés; calidad del personal docente; gestión de recursos y servicios; gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones. El conjunto de indicadores disponibles en el gestor documental del SGC permite la realización de los informes de seguimiento, modificación y planes de mejora de cada título.

Durante el curso 2019/20 se realizó una Adenda a los procedimientos del Sistema del Garantía de Calidad UCA por COVID-19 (<https://tinyurl.com/y6hhco22>), en dicho documento se hace referencia a las encuestas ad-hoc del curso 2019-2020 y la decisión tomada, en base a esta Adenda de no pasar las encuestas habituales de satisfacción con el título de los grupos de interés y la de egresados por las consecuencias que el Estado de Alarma ha provocado en el mercado laboral. No obstante, en las encuestas ad-hoc se han mantenido las preguntas sobre satisfacción general con el título, centro y UCA en estado de normalidad (<https://tinyurl.com/y4l7oulp>).

El Máster cuenta con dos Comisiones de Garantía de Calidad: la propia del Centro, la Facultad de Ciencias de la UCA y la comisión de la UCO, dado su carácter interuniversitario. Además, dicho máster cuenta con una Comisión Académica constituida por profesores, representantes de alumnos y personal auxiliar de servicio de ambas universidades participantes. Esta Comisión Académica informa a la Comisión de Garantía de Calidad de cada universidad participante de las acciones de mejora aprobadas para desarrollar en el título interuniversitario. Esta comisión entró en funcionamiento en el curso 2017/2018, se reúne de forma presencial o virtual, y emite actas de sus reuniones. En el curso 2019/20 se reunió tres veces de forma virtual, para evaluar el funcionamiento del Máster y proponer, los cambios oportunos en la organización del mismo durante el segundo semestre motivados por el estado de alarma decretado por la pandemia COVID-19.

La CGC de la Facultad de Ciencias se reunió durante el curso 2019/2020 en ocho ocasiones, con el fin de estudiar y decidir la viabilidad de todas las solicitudes recibidas en el centro referentes a expedientes de alumnos, tales como solicitudes de admisión y adaptación, de reconocimientos de créditos, de reconocimientos de idiomas, ampliaciones y modificaciones de matrículas o solicitudes de evaluación por compensación.

Además de estos cometidos, que se trataron en el 75% de las reuniones de la Comisión, durante el curso 2019/2020 la CGC se encargó de elaborar, supervisar y/o aprobar todos los documentos relativos al Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Universidad de Cádiz. Entre los procedimientos aprobados cabe resaltar los Autoinformes de seguimiento anual de todos los Títulos de la Facultad de Ciencias (RSGC-P14-01), aprobados en las reuniones celebradas el 25 de febrero y el 22 de junio de 2020, con los que se pretende revisar, actualizar y mejorar la calidad de la docencia impartida en los títulos de dicha Facultad. Asimismo, la CGC también se encargó durante este curso académico de supervisar y aprobar el procedimiento P12 para la modificación de la memoria del Título del Máster en Agroalimentación, aprobado en la reunión celebrada el 22 de junio de 2020.

Durante este curso, la CGC además aprobó el Autoinforme del sello EUR-ACE del Grado en Ingeniería Química y la Memoria del doble Título Matemáticas-Ingeniería Informática, ambos en la reunión celebrada el 22 de junio de 2020. Asimismo, y como consecuencia del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, y que dispuso la suspensión de la enseñanza universitaria presencial, la CGC se reunió en varias ocasiones para adaptar los planes de estudios a la modalidad no presencial. Así, en la reunión celebrada el 29 de abril de 2020 se aprobaron las adendas a las guías docentes de los Títulos de la Facultad de Ciencias para el curso 2019/2020 y en la reunión celebrada el 21 de julio de 2020, se aprobaron los planes de contingencia de los Títulos de dicha Facultad para el curso 2020/2021.

#### Puntos Fuertes:

- 2019/20: El Máster Universitario en Agroalimentación cuenta con un Plan de Mejora revisado y actualizado periódicamente. Los planes de mejora anuales proporcionan información sobre las propuestas de mejora emprendidas, las acciones desarrolladas, fecha prevista de finalización, grado de cumplimentación de la acción, e impacto observado en el Título. El Máster cuenta con un SGC implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo del Título y adecuados para el seguimiento y la mejora continua.
- 2019/20: Se cuenta con una Comisión Académica del Máster que se reúne periódicamente para aprobar cuestiones referentes a dicho máster e informar a la Comisión de Garantía de Calidad de cada Universidad.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº II.1: Baja participación de algunos grupos de interés en encuestas que permitan la estimación de indicadores.	Acción de mejora nº II.1: Desde la Coordinación del Título se insistirá en las reuniones periódicas de coordinación con el

profesorado sobre la importancia de participar en las encuestas sobre el Máster, incluyendo y animando a la participación del profesorado, alumnado y PAS implicados en la docencia del título de las dos Universidades implicadas.

#### Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
Julio 2019	Recomendación n° 2.1: Se recomienda revisar el gestor documental para unificarlo y evitar la complejidad que genera la dispersión en distintas plataformas con distintas contraseñas	Acción de mejora: Solicitar al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos sobre la posibilidad de Incluir en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (universidad responsable) los datos de los indicadores de la Universidad de Córdoba.  Evidencia contrastable: <a href="http://bit.ly/1miG22V">http://bit.ly/1miG22V</a>
Julio 2019	Recomendación n° 2.2: Se recomienda poner en marcha acciones que mejoren la obtención de los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés acerca del Máster, específicamente, egresados y empleadores, y sobre inserción laboral de los egresados	Acción de mejora: Poner en conocimiento del Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos de la Universidad de Cádiz esta recomendación.  Evidencia contrastable:

### III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO (UCA/UCO)	3,5	-	2,67/3,31	4,00/3,00	3,00/2,87	3,50
	CENTRO			3,12	3,92	2,95	3,94
	UCA			2,80	3,23	2,97	3,57
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO (UCA/UCO)	4,1	-	-	4,23/3,00	4,50/4,00	*
	CENTRO				4,02	4,30	
	UCA				4,08	4,07	

\* No se dispone de datos de este indicador para este curso. La encuesta habitual no se ha realizado para el curso 19/20; En su lugar, se ha realizado una encuesta para medir la satisfacción con las medidas COVID de la Universidad (<https://tinyurl.com/y4l7oulp>), por lo que no existen datos para este ítem.

#### Análisis:

En el caso del Máster Interuniversitario en Agroalimentación, de acuerdo a la memoria verificada, en la UCA se han puesto en marcha las actividades académicas correspondientes a las especialidades de Producción y Tecnologías Agroalimentarias y Vitivinicultura en Climas Cálidos. En la UCO se impartió solo la especialidad de Producción y Tecnologías Agroalimentarias. Así, durante el curso 2019/2020 se ha impartido en su totalidad el módulo común, con las asignaturas Alimentos, Calidad y Seguridad Alimentaria, La agroalimentación en el contexto socioeconómico, Introducción al análisis sensorial e I+D+i en agroalimentación (20 créditos). Este módulo común es obligatorio, por lo que ha sido seguido por todos los alumnos de ambas universidades, Universidad de Cádiz y Universidad de Córdoba. En el caso de la UCA se pusieron en marcha también las asignaturas correspondientes a las dos especialidades antes mencionadas. Esto es:

Vitivinicultura en Climas Cálidos (20 ECTS)

- ✓ Procesos y productos vitivinícolas (4 ECTS)
- ✓ Viticultura en climas cálidos (4 ECTS)
- ✓ Enología en climas cálidos (4 ECTS)
- ✓ Nuevas tecnologías en la industria vitivinícola (4 ECTS)

- ✓ Avances en vitivinicultura (4 ECTS)
- Producción y Tecnologías Agroalimentarias (20 ECTS)
- ✓ Producción y productos agroalimentarios (4 ECTS)
  - ✓ Nuevas tecnologías en la Industria agroalimentaria (4 ECTS)
  - ✓ Innovación en agricultura (4 ECTS)
  - ✓ Avances en Agroalimentación (4 ECTS)
  - ✓ Avances en Análisis Agroalimentario (4 ECTS)

En el curso 2019/20 se ha producido el cambio de la coordinación del máster en la UCO, incorporándose a dicho cargo el Catedrático de Universidad Manuel Ángel Amaro López.

En cuanto a la docencia, prácticamente en todas las asignaturas ha participado profesorado de ambas universidades junto a profesionales/expertos en determinadas materias procedentes del campo empresarial. Para ello se ha hecho uso de la teledocencia, de forma que, en función de la materia a impartir, cada clase se impartía desde una de las dos universidades participantes, UCO o UCA, para todo el alumnado de ambas universidades en el caso del módulo común y para todo el alumnado de ambas universidades matriculado en la especialidad de "Producción y Tecnologías Agroalimentarias". En el caso de la especialidad "Vitivinicultura en Climas Cálidos", toda la docencia ha sido impartida por profesorado UCA, junto a algunos expertos externos, para los alumnos matriculados en la UCA. Así mismo cabe señalar que la asignatura "Introducción al Análisis Sensorial" del módulo común, dado el carácter práctico de la misma, se ha impartido por separado en ambas universidades sobre un contenido común. Igualmente, la asignatura "I+D+i en Agroalimentación" fue impartida por separado en ambas universidades, si bien, las sesiones finales sobre aspectos generales relacionados con la misma, fueron impartidas en sesiones conjuntas con todo el alumnado celebradas con ocasión de unas Jornadas en I+D+i en formato online en las que participaron miembros de ambas Universidades, expertos externos y alumnos egresados. Estas fueron celebradas los días 11 y 12 de mayo de 2020.

La docencia del curso 2019-20 se impartió de forma presencial hasta que se declaró el estado de alarma por la pandemia en el segundo semestre y la docencia se pasó a formato online. Esto no ha sido inconveniente alguno en este título, ya que al ser un máster interuniversitario los profesores están adaptados a usar plataformas para el uso de la docencia y evaluación virtual. En concreto se utilizó la plataforma Adobe Connect, con las salas que teníamos habilitadas para cada una de las especialidades que se impartieron. Paralelamente se crearon Adendas (<https://tinyurl.com/y4b5764v> y <https://tinyurl.com/y65t7hx4>) para recoger los cambios oportunos en las asignaturas que se estaban impartiendo y adaptar los TFM y prácticas curriculares a las circunstancias de excepcionalidad por la COVID-19.

Para la correcta coordinación de todas estas actividades se ha contado con la Comisión Académica del Máster (CAM), integrada por:

Dr. D. Manuel Ángel Amaro López (Presidente, coordinador máster Universidad de Córdoba)

Dra. Ana Jiménez Cantizano (coordinadora máster Universidad de Cádiz)

D. José Manuel Gómez Montes de Oca (Decano Facultad de Ciencias UCA).

D. Emilio García Suárez (Responsable de prácticas en empresas y TFM UCA)

Dr. Rafael Gómez Díaz (PDI UCO)

D. Rafael Moreno Rojas

Dr. Fernando Cámara Martos (PDI UCO)

Dra. Montserrat Vioque Amor (PDI UCO)

D<sup>a</sup> Dolores Muñoz Cano (PAS UCO)

D. José Antonio Rísquez Salas (COVAP)

Dña. Patricia Muñoz Murillo (alumna delegada del curso 2019/2020 en UCO)

Dicha comisión se reunió de forma virtual en tres ocasiones:

1.- 9 de septiembre del 2019, para aprobar el calendario y presupuesto para el curso 2019-20.

2.- 2 de abril del 2020, para aprobar la modificación del calendario y desarrollo de la asignatura I+D+i en Agroalimentación, que comprende la docencia de clases teórica y el desarrollo de la Jornada de I+D+i del máster. Esto implicó que las clases teóricas pasaran a docencia online en diferentes fechas para la UCA y la UCO:

- Universidad de Cádiz; 13, 14, 15 y 16 de abril de 2020 (clases teóricas síncronas online), 11 y 12 de mayo de 2020 (Jornada de I+D+i).
- Universidad de Córdoba; 4,5, 6 y 7 de mayo de 2020 (clases teóricas síncronas online), 11 y 12 de mayo de 2020 (Jornada de I+D+i).

Además se trató la adaptación de los TFM del perfil profesional y se plantearon alternativas académicas para facilitar el desarrollo de los TFM cuya fase presencial de prácticas en las empresas quedo suspendida por la pandemia.

2.- 30 de junio de 2020, para tratar temas referentes al máster y aprobar las medidas de Plan de contingencia COVID19 y adaptación del proceso de enseñanza.

Además, la UCA posee, en el caso del Máster en Agroalimentación, una comisión docente constituida por los diferentes coordinadores de las distintas asignaturas del máster que se reúne al menos una vez en el curso para fijar aspectos docentes generales (organización impartición asignaturas, evaluación de asignaturas, etc.) y un coordinador de gestión de prácticas en empresas y trabajos Fin de Máster (D. Emilio Manuel García Suarez). Los TFM, prácticas en empresas y trabajos de investigación están supervisados por la Comisión de Trabajos Fin de Máster (CTFM) del Máster en Agroalimentación aprobada en cumplimiento del art. 3 del RM UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz. Dicha comisión para el curso 2019/2020 estuvo constituida por:

D. José Manuel Gómez Montes de Oca, en calidad de Presidente

D. Emilio García Suárez, en calidad de Secretario, coordinador de TFM

D. Eduardo Romero Bruzón (PDI, Dpto. Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores UCA)

Dña. María Eugenia Teijeiro Lillo (PDI, Dpto. Derecho Público)

Dña. María Carbú Espinosa de los Monteros (PDI, Dpto. Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública)

Dña. Ana Roldán Gómez (PDI, Dpto. Ingeniería Química y Tecnología de Alimentos)

Dña. Ana Concepción Jiménez Cantizano (coordinadora del máster)

Dña. Fátima Aragón García (alumna UCA curso 2019/20)

Respecto a la Universidad de Córdoba, la composición de la UGCM fue la siguiente:

D. Rafael Gómez Díaz (PDI Tecnología de los Alimentos)

D. Manuel A. Amaro López (PDI Nutrición y Bromatología)

Dña. Dolores Muñoz Cano (PAS)

Dña. Patricia Muñoz Murillo (Alumna delegada del curso 2019-20)

En relación a los principales resultados obtenidos en los indicadores durante el curso 2019/2020, el grado de satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM, ha subido con respecto al curso anterior (2018/19).

#### **Puntos Fuertes:**

2019/20: Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM ha aumentado cumpliendo con los objetivos impuestos en la memoria.

<b>Puntos débiles</b>	<b>Acciones de mejora</b>
Punto débil n° <del>XXX</del> No procede	Acción de mejora n° <del>XXX</del> No procede

<b>Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.</b>		
<b>Fecha del informe</b>	<b>Recomendaciones recibidas:</b>	<b>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</b>

Julio 2019	<p>Recomendación n° 3: Se recomienda reforzar la integración de las dos sedes del Máster de forma que se intensifique la interacción entre el estudiantado de ambas universidades, para lo cual es preciso aumentar los recursos que se ponen a su disposición</p>	<p>Acción de mejora: Se realizaron unas Jornadas de presentación en la UCA (29 octubre 2019) antes de iniciar el máster para fomentar y propiciar la relación docente-social entre coordinadores y alumnos de ambas universidades. Dicha actividad estuvo financiada en parte por una actuación avalada para la mejora docente de la convocatoria ACTUA de la UCA, concedida a la Coordinadora de la UCA para desarrollar en el curso 2019-20. Dicha actuación avalada tenía por objetivo principal trabajar la interacción de los alumnos de las dos universidades participantes en la impartición del título (UCA y UCO). Evidencia contrastable: <a href="https://tinyurl.com/yxel85c8">https://tinyurl.com/yxel85c8</a></p>
------------	--	---

## IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	60%	62,75%	58,97%	54,00%	53,85%	65%
	CENTRO		58,04%	51,11%	50,59%	57,38%	56,29 %
	UCA		53,29%	50,85%	46,22%	51,56%	52,59 %
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	45%	50,98%	43,59%	68,00%	51,28%	62,5%
	CENTRO		39,86%	31,85%	59,41%	47,54%	53,64 %
	UCA		36,03%	34,87%	42,22%	46,89%	51,64 %
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	TÍTULO	1%	0%	0%	0%	0%	5,56%
	CENTRO		0%	0%	1%	0%	19,63 %
	UCA		7,82%	5,21%	8,39%	6,21%	18,25 %
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	4,5	4,2	4,4	4,4	4,2	-
	CENTRO		4,5	4,2	4,4	4,3	4,4
	UCA		4,2	4,2	4,3	4,3	4,4
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	TÍTULO	40%	29,41%	39,02%	38,00%	30,77%	30%
	CENTRO		30,07%	34,81%	35,09%	24,39%	26,49 %
	UCA		22,77%	27,47%	25,70%	23,13%	25%
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO (UCA/UCO)	3,25	3,21/-	-/-	3,69/3,33	3,44/4,25	*
	CENTRO						
	UCA						
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO (UCA/UCO)	3,25	1,76	3,11/3,57	2,67/2,91	2,08/2,18	*
	CENTRO						
	UCA						

\* La encuesta habitual no se ha realizado para el curso 2019/20. En su lugar, se ha realizado una encuesta para medir la satisfacción con las medidas COVID de la Universidad (<https://tinyurl.com/y4l7oulp>), por lo que no existen datos para este ítem.

## Análisis:

En el caso de la Universidad de Cádiz, el profesorado participante en la impartición del Máster en Agroalimentación pertenece en su mayoría a los cuerpos docentes de Catedrático de Universidad (22,5% en el curso 2019/20) y Profesor Titular de Universidad (37,5% en el curso 2019/20). El 92,5% de los docentes UCA del máster en el curso 2019/20 eran doctores.

En cuanto a la capacidad docente de los mismos, cabe señalarse que el profesorado UCA goza de alta experiencia docente, tal y como pone de relieve el alto número de quinquenios de los que dispone



(134 en 2019/20); correspondiendo, para el curso 2019/20, 50 al cuerpo de Catedráticos; 12 al de Catedráticos de Escuela Universitaria, 63 al de Profesores Titulares de Universidad, 6 al de Profesores Titulares de Escuela Universitaria y 3 de Profesores Contratado Doctor. Para el resto de figuras, no puede mostrarse esta evidencia dado que no tienen la posibilidad de solicitar quinquenios docentes. En resumen, los 27 profesores UCA participantes en el Máster en el curso 2019/20 que pertenecen a los cuerpos de docentes funcionarios, acreditan un total de 131 quinquenios, lo que supone una media de más de 4,85 quinquenios por profesor participante. En cuanto a actividad investigadora, en la UCA, el número total de sexenios del profesorado con participación en el máster es de 81, correspondiendo estos en su mayoría a catedráticos y funcionarios de universidad (78), lo que hace una media de 2,89 sexenios por cada docente funcionario que participa en el máster. El número de créditos de dedicación al título para catedráticos y profesores titulares de universidad es de 24,38 créditos de un total de 38,63.

En cuanto a la Universidad de Córdoba, son 20 los profesores de los cuerpos docentes universitarios, que se distribuyen de la forma siguiente: Catedráticos de Universidad (20%), Profesores Titulares de Universidad (60 %), profesores contratados doctores (15%), ascendiendo al 5% en el caso de otro personal docente con contrato laboral. El 100% de los docentes de la UCO del máster tienen el título de doctor. Estos profesores disponen de 56 quinquenios reconocidos, lo que indica una adecuada capacidad docente. Para el resto de figuras, no se dispone de evidencias, toda vez que este profesorado no tiene la posibilidad de solicitar quinquenios docentes, si bien se estima en más de 5 años su experiencia docente. El profesorado de la UCO cuenta con 39 sexenios de investigación, lo que supone una media de 2,44 sexenios por cada docente funcionario que participa en el máster. El número de créditos de dedicación para catedráticos y titulares de universidad es de 38,75 créditos de un total de 80 (para los módulos comunes, Producción y Tecnologías Agroalimentaria, Calidad y Seguridad Alimentaria y Gastronomía y Nutrición).

En el caso de la UCA, cabe destacarse el alto porcentaje de participación del profesorado UCA en acciones formativas (65%) y en proyectos de innovación y mejora docente (62,5%), superiores a los correspondientes al Centro y la Universidad. Destacar, que este curso el 5% de las asignaturas del máster que han estado implicadas en proyectos de innovación docente, superando el objetivo propuesto.

En la UCO, se tiene un sistema de recogida de información en línea además de un sistema de realización de encuestas presenciales, que es el que se ha venido realizando tradicionalmente en los estudios de máster. Durante el curso 2015-2016, como consecuencia del cambio del equipo de gobierno y de la jubilación del responsable de Calidad, algunas de las encuestas obtenidas de forma presencial a los estudiantes no se han tenido en consideración. Sin embargo, en el curso 2016-2017, esta situación se ha normalizado. La satisfacción global con la docencia recibida es de 4,38, similar a la señalada para la UCA.

A modo de resumen podemos concluir que ha quedado claramente demostrada la alta cualificación tanto docente como investigadora del profesorado UCA y UCO del máster en agroalimentación, profesorado que además de impartir la docencia asignada en dicho máster, participa de su gestión y coordinación, así como de las labores de tutorización de las prácticas curriculares y TFM del mismo.

#### Puntos Fuertes:

- 2019-20: Alta participación del profesorado en acciones formativas
- 2019-20: Alta participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente
- 2019-20: Aumento de asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil n° <b>XX</b> No procede	Acción de mejora n° <b>xxx</b> Acción de mejora n° <b>xxx</b>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	Recomendación nº XX: No procede	Acción de mejora:  Evidencia contrastable: <i>(Enlace a la evidencia)</i> .

### V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO (UCA/UCO)	3,8	3,07/-	3,71/3,62	4,03/4,45	3,59/4,71	*
	CENTRO		3,34	3,70	3,93	3,61	*
	UCA		3,34	3,51	3,67	3,52	*
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO (UCA/UCO)	4,1	4,06/-	-	4,19/4,45	4,28/4,71	*
	CENTRO		3,88	4,05	4,10	4,34	*
	UCA		3,90	4,14	4,09	4,19	*
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	100%	95,00%	100,0%	77,78%	83,33%	83,33%
	CENTRO		52,00%	81,13%	52,27%	59,32%	61,68%
	UCA		69,70%	76,68%	70,35%	58,38%	56,52%
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO	3,4	1,80/-	3,33/3,64	3,83/3,18	2,70/2,76	*
	CENTRO						*
	UCA						*
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	2,75	-/-	2,63/3,29	3,27/3,00	2,73/4,50	*
	CENTRO						*
	UCA						*

\* La encuesta habitual no se ha realizado para el curso 2019/20. En su lugar, se ha realizado una encuesta para medir la satisfacción con las medidas COVID de la Universidad (<https://tinyurl.com/y4l7oulp>), por lo que no existen datos para este ítem.

#### Análisis:

La excelencia de los servicios y recursos con los que cuenta la Universidad de Cádiz está avalada por un notable número de certificaciones, siendo las principales:

- Sello de Excelencia Europea 500+ a la Excelencia en Gestión. La Universidad de Cádiz ha recibido en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la European Foundation for Quality Management (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. En estos momentos, una veintena de universidades españolas disponen de algún tipo de Sello de Excelencia, aunque solo tres universidades en España mantienen actualmente un nivel 500+ para toda la organización, entre ellas, la UCA. En esta misma línea, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la

excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

- El Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA es un referente a nivel nacional. El Campus de Puerto Real, donde se encuentra la Facultad de Ciencias, dispone de una biblioteca común, que da servicio entre otros títulos al Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural. Con un fondo bibliográfico integrado por un total de 74.250 monografías y más de 1000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende. Además, la Biblioteca ofrece los siguientes recursos: salas de Trabajo individuales y grupales; aulas de formación con equipamiento audiovisual y de ofimática; espacios de aprendizaje, salas multifuncionales destinadas a la docencia, con capacidad para 40-50 personas, cuentan con equipamiento audiovisual y de ofimática; 35 ordenadores personales, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores, reproductores diversos (microformas, vídeos, etc.) a disposición de los usuarios; una extensa colección de recursos electrónicos (Bases de datos, Revistas y Libros electrónicos). Estos recursos pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web <https://biblioteca.uca.es/biblioteca-campusde-puerto-real>. También desde el servicio de biblioteca se gestiona el Repositorio de Objetos de Docencia e Investigación de la Universidad de Cádiz (RODIN), depósito digital en el que se almacenan, preservan y se ponen a disposición del alumnado del máster la documentación producto de la actividad científica, docente e institucional de la Universidad.

La Facultad de Ciencias de la UCA ha ampliado y mejorado los recursos materiales y servicios tras el proceso de ampliación de sus espacios y la remodelación de los existentes. Gracias a estos proyectos, ha aumentado el número de aulas para la docencia teórica, el número de aulas de informática y de laboratorios de prácticas, y la superficie de la planta piloto donde se desarrollan una buena parte de las prácticas. Actualmente, la Facultad de Ciencias cuenta con 19 aulas de los tamaños adecuados para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde el método expositivo clásico dirigido a la totalidad del grupo hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos, con una capacidad entre 14 y 182 puestos. Además, se cuenta con 4 aulas con equipamiento informático para trabajo individual dirigido (30 puestos), 1 aula de proyectos (32 puestos), 1 sala de estudios (84 puestos), 2 Salas de Grados, un Salón de Actos y una Sala de Juntas. Además, cuenta con 7 aulas de diferentes capacidades en los Aularios de uso común del Campus de Puerto Real, una sala de usos múltiples localizada en el Instituto de Investigaciones Vitivinícolas y Agroalimentarias (IVAGRO) y una sala de catas (20-25 puestos) que se inauguró a mediados del curso 2018/19.

Las aulas cuentan con sistema multimedia compuesto por ordenador personal con conexión a Internet y salida al sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, retro-proyector, pantalla de proyección y pizarra, además de estas tres de ellas disponen de todas las facilidades necesarias para llevar a cabo la teledocencia.

Asimismo, la Facultad de Ciencias dispone de 10 laboratorios y una Planta Piloto dedicados a la docencia práctica, dotados de material básico y avanzado, según el nivel del curso, y de técnicas e instrumentación específicas. Por otro lado, parte de las actividades de formación que realizan los alumnos se desarrollan en las dependencias de los propios Departamentos y otros centros del Campus o Universidad.

En la planificación docente del centro se indican las aulas/laboratorios concretos en los que se desarrollan las distintas actividades formativas de las diferentes asignaturas de la titulación.

Al inicio de cada curso y/o semestre, se revisan los tamaños de los grupos en cada asignatura de tal forma que permitan un adecuado desarrollo del programa formativo, así como de las actividades

previstas en éste. De esta forma, se introducen modificaciones respecto a los grupos prácticos de informática, laboratorio o visitas externas en función del número de alumnos matriculados cada curso y capacidad de los laboratorios/aulas donde se pretenden llevar a cabo estas actividades.

En el caso concreto del máster que nos ocupa, se hace uso de la teledocencia para poder compartir la docencia entre los alumnos que están en cada una de las universidades participantes. Ambas universidades, UCO y UCA hacen uso de su propia infraestructura y medios técnicos audio/vídeo específicos de teledocencia, que permiten retransmitir de manera síncrona audio/video y escritorio del docente, pudiendo establecer una relación de iguales con alumnos remotos, que a su vez puede comunicarse tanto con el profesor como con el resto de alumnos, aunque se encuentren en dos aulas diferentes. A nivel técnico se dispone de cámaras robotizadas, microfonía inalámbrica, pizarra electrónica, chat y compartición de escritorio.

Durante el curso 2019/20 se hicieron uso de dos aulas de teledocencia, una situada en el Instituto de investigación IVAGRO y otra situadas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz. En la UCO se dispone de un aula de teledocencia avanzada (financiada por CeIA3) y dos adicionales.

Resulta evidente que los estudiantes y el profesorado del máster están satisfechos con los recursos materiales e infraestructuras del título, en niveles similares e incluso superiores a los alumnos del Centro o los alumnos UCA.

Para la realización de las prácticas, en el caso de la UCA se ha contado con los laboratorios de la Facultad de Ciencias y del Instituto IVAGRO, disponiendo de la infraestructura y equipos existentes en los mismos. Así mismo para la asignatura Introducción al análisis sensorial y las catas contempladas en algunas otras asignaturas se ha contado con el Aula de Catas, recientemente construida en la Facultad de Ciencias y el aula de catas del IVAGRO.

Para el desarrollo de prácticas curriculares, se han establecido numerosos convenios con centros/empresas de la zona pudiendo, a través de los mismos, contar con las instalaciones y equipamiento de estos centros/empresas en el desarrollo docente de carácter práctico que precisa el máster en agroalimentación. En el caso de UCA, se ha dispuesto también de diversos laboratorios de investigación tanto de la Facultad de Ciencias como del Instituto IVAGRO donde los alumnos del perfil investigador han podido llevar a buen fin la asignatura de iniciación a la investigación.

Por otra parte, el Campus de Puerto Real cuenta con tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la reducAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes, así como los espacios docentes, tales como aulas, salas de estudio y de trabajo.

Se cuenta además en el Campus de Puerto Real con servicio de copistería, pabellón de deportes y varios servicios de comedor que permiten al alumno cubrir todas las necesidades que en su día a día puede tener.

En la UCO, además del Aula de Teledocencia Avanzada del Edificio Ramón y Cajal, donde se imparte la teledocencia del Máster, se dispone de los servicios propios con la Biblioteca "Maimónides" del Campus de Rabanales, situada en uno de los edificios centrales de dicho campus, englobada en el Servicio de Biblioteca de la Universidad de Córdoba (UCO), cuya organización y política interna depende orgánicamente de Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (<https://tinyurl.com/y386xxmt>). En la Biblioteca Maimónides de la Universidad de Córdoba (BMUCO) se centralizan los servicios y las colecciones bibliográficas y documentales de las titulaciones que son

impartidas por 4 centros de la Universidad de Córdoba localizados en el campus: Facultad de Veterinarias, Facultad de Ciencias, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes y Escuela Técnica Superior.

La Biblioteca del Campus de Rabanales tiene una extensión de 10.360 m<sup>2</sup>, con cobertura WI-FI, con cabida para los Servicios Técnicos y los Servicios al Usuario: Lectura en Libre Acceso, Consulta, Información general, Información especializada, OPACs, Préstamo domiciliario, Referencia y Referencia electrónica, Formación y Actividades de difusión cultural, Biblioteca General, Sala de Prensa y Divulgación con acceso a Prensa electrónica, Hemeroteca en Libre Acceso con enlaces a Revistas y Sumarios electrónicos, Biblioteca electrónica, Acceso al Documento, Documentación, Salas de Trabajo en Grupo, Área de Investigación y Cubículos de Investigación automatizados. Además de los servicios presenciales, la Biblioteca ofrece una amplia gama de servicios virtuales a través de su página web <http://www.uco.es/webuco/buc/>.

El Servicio de Hemeroteca, la celebración periódica de exposiciones bibliográficas, la realización de cursos y un servicio de documentación que posibilita el acceso a la información bibliográfica requerida por el usuario a través de Bases de Datos en CD-ROM o en línea, son algunos de los interesantes servicios prestados por la Biblioteca de la Universidad de Córdoba.

#### Puntos Fuertes:

- 2019/20: Buena infraestructura para la docencia del Máster. Los recursos materiales disponibles son adecuados para garantizar la formación de los estudiantes teniendo en cuenta su número y las características del título.
- 2019/20: Experiencia con la teledocencia y herramientas de evaluación online, lo que no ha supuesto un inconveniente para el desarrollo del máster en el segundo semestre cuando se estableció el estado de alarma y restricción de la docencia presencial por la pandemia

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil n° XX: No procede	Acción de mejora n° xxx: Acción de mejora n° xxx:

#### Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS..

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	Recomendación n° XX: No procede	Acción de mejora:  Evidencia contrastable: <a href="#">(Enlace a la evidencia)</a> .

## VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

### VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	94%	92,11%	93,00%	92,86%	105,56 %	100%
	CENTRO		90,16%	94,34%	83,78%	103,08 %	98,95%
	UCA		86,58%	88,15%	90,69%	99,85%	99,04%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	88%	108,57 %	86,00%	80,00%	102,86 %	80%
	CENTRO		42,07%	36,55%	42,29%	54,17%	63,33%
	UCA		72,58%	73,03%	70,52%	79,88%	82,83%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	82,5%	154,29 %	80,00%	128,57 %	131,43 %	120%

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
	CENTRO		58,62%	34,48%	63,43%	78,33%	90,67%
	UCA		115,68 %	64,37%	127,60 %	153,62 %	169,74 %
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	82,5%	100,00 %	82,86%	46,67%	73,47%	60,87%
	CENTRO		72,86%	80,88%	60,66%	69,89%	72,52%
	UCA		85,57%	79,87%	59,37%	64,53%	62,24%
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	35	35	35	35	35	35
	CENTRO		145	145	175	145	150
	UCA		1615	1687	1645	1665	1765
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	30	32	29	28	36	28
	CENTRO		51	55	74	65	95
	UCA		1170	1202	1160	1310	1462
ISGC-P02-07: % de estudiantes egresados de la UCA matriculados en títulos de Máster Universitario de la UCA (Solo para Títulos de Máster)	TÍTULO		37,50%	62,07%	60,71%	52,78%	46,43%
	CENTRO		56,90%	70,90%	58,11%	58,46%	54,74%
	UCA		56,50%	58,01%	55,86%	55,79%	47,13%

## VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4,4	4,2	4,3	4,4	4,2	4,3
	CENTRO		4,1	4,2	4,4	4,3	4,4
	UCA		4,1	4,2	4,3	4,2	4,3
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	4,5	4,3	4,5	4,52	4,37	4,52
	CENTRO		4,3	4,4	4,5	4,42	4,6
	UCA		4,3	4,3	4,44	4,37	4,47
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO	4,0	3,31	3,70	3,85	4,0	-
	CENTRO		3,52	3,70	3,72	3,99	-
	UCA		3,52	4,0	3,96	4,03	-
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	90%	92,94%	74,91%	86,00%	85,16%	88,97 %
	CENTRO		93,50%	76,52%	83,00%	84,66%	87,38 %
	UCA		93,50%	86,14%	85,00%	84,91%	87,89 %
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	100%	98,30%	100%	100%	99,6%	100%
	CENTRO		98,81%	97,96%	98,00%	99,26%	99,18 %
	UCA		98,81%	98,73%	98,00%	98,45%	98,80 %
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	75%	100%	74,91%	86,00%	85,51%	88,97 %
	CENTRO		94,63%	78,11%	85,00%	85,29%	88,09 %
	UCA		94,63%	87,25%	86,00%	86,25%	88,95 %
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	85%	-	-	64,29%	50,00%	66,37 %
	CENTRO		73,43%	26,53%	61,29%	65,85%	66,28 %
	UCA		73,47%	62,84%	70,17%	61,45%	50,50 %
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	90%	97,00%	99,00%	87,84%	91,17%	89,02 %
	CENTRO		99,25%	99,21%	90,43%	92,86%	91,62 %
	UCA		99,25%	98,80%	93,24%	93,41%	92,63 %
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	10%	9,40%	3,40%	0,00%	5,56%	0,00%

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
	CENTRO		11,54%	2,08%	1,16%	8,54%	4,65%
	UCA		11,54%	5,91%	7,63%	7,47%	8,74%

### VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO	4,5		4,60	4,58	1,86	-
	CENTRO			-	4,49	3,99	-
	UCA			-	4,2	4,26	3,07
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	4,0		3,91	3,93	4,60	-
	CENTRO			-	4,56	4,89	-
	UCA			-	4,57	4,74	4,74
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	4,0		3,88	4,09	4,71	-
	CENTRO			-	4,31	4,45	-
	UCA			-	4,35	4,54	4,92
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	3,5		3,42	3,73	4,71	-
	CENTRO			-	4,25	4,73	-
	UCA			-	4,27	4,59	4,83
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	TÍTULO	70%		68,80%	61,11%	87,10%	86,67 %
	CENTRO			67,70%	73,20%	90,34%	75,80 %
	UCA			89,50%	93,43%	93,09%	88,72 %

### VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P06-01: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan	TÍTULO	Internacional		-	-	-	-	-
	CENTRO			28,60%	-	-	-	-
	UCA			18,80%	66,70%	60,00%	100,00 %	166,70 %
	TÍTULO	Nacional		-	-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-	-
	UCA			-	-	-	-	-
ISGC-P06-02: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes de plazas ofertadas	TÍTULO	Internacional		-	-	-	-	-
	CENTRO			22,20%	-	-	-	-
	UCA			27,30%	35,70%	54,55%	-	-
	TÍTULO	Nacional		-	-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-	-
	UCA			-	-	-	-	-
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO	Internacional	1%	-	-	-	-	-
	CENTRO			8,70%	-	-	-	-
	UCA			4,60%	0,70%	5,17%	3,45%	5,20%
	TÍTULO	Nacional	1%	-	-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-	-
	UCA			-	-	-	100,00 %	-
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	TÍTULO	Internacional	1%	14,30%	0,00%	1,67%	5,77%	-
	CENTRO			29,40%	5,60%	4,92%	4,39%	5,22%
	UCA			12,40%	4,30%	3,37%	3,72%	3,35%
	TÍTULO	Nacional	1%	0,00%	-	-	-	-
	CENTRO			0,00%	-	-	-	-
	UCA			0,00%	-	-	-	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de	TÍTULO	Internacional	1%	100%	-	100%	100%	-
	CENTRO			87,50%	100,0%	69,64%	100%	80,75%

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
movilidad (Entrantes).	UCA	Nacional		78,60%	87,20%	83,99%	94,52%	80,66%
	TÍTULO		1%	-	-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	UCA	Internacional		100%	-	-	-	-
	TÍTULO		1%	-	-	-	-	-
	CENTRO			100%	-	-	-	-
	UCA	Nacional		5,10%	90,20%	-	98,06%	68,29%
	TÍTULO			-	-	-	-	-
	CENTRO			100%	-	-	-	-
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	UCA			5,10%	90,20%	-	98,06%	68,29%
	TÍTULO	Internacional	1	-	-	4	-	-
	CENTRO			5	4	3,91	-	5,00
UCA			4,79	4,00	4,44	-	5,00	
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	TÍTULO	Internacional	4	-	-	5	-	-
	CENTRO			4,5	-	5	5	4,0
	UCA			4,20	3,80	4,29	4,43	3,83

#### VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	Promociones de egresados (**)				
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						

\*\* Datos referidos a curso de egreso de cada promoción.

No existen datos de inserción laboral ya que la encuesta se ejecuta a los tres años de finalizar dicho título. En el curso 19/20, no se han realizado encuestas a los egresados. En el curso 2020/21 se realizarán las encuestas a los egresados de 2016/17 y 2017/18.

#### VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado	TÍTULO (UCA/	3,5	2,36/-	3,33/4,0 0	3,58/2,0 0	2,36/4,7 5	3,25/-



INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
con el título.	UCO)						
	CENTRO		2,79/-	3,78/3,86	3,92/3,00	2,73/5,5	3,46/-
	UCA		2,64/-	3,89/3,86	3,75/3,00	2,91/4,40	3,43/-
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO (UCA/UCO)	4,0	3,80/-	-/-	3,93/2,00	4,18/4,75	4,45/-
	CENTRO		4,07/-	-/-	3,94/3,00	4,41/5,00	4,28/-
	UCA		3,60/-	-/-	4,11/3,00	3,84/4,40	4,20/-
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO (UCA/UCO)	3,5	2,36/-	3,33/4,00	3,58/2,00	2,36/4,75	3,71/-
	CENTRO		2,79/-	3,78/3,86	3,92/3,00	2,73/5,5	3,71/-
	UCA		2,64/-	3,89/3,86	3,75/3,00	2,91/4,40	3,85/-
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						

#### VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P11-01: N° de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0%	0,00%	5,48%	0,00%	0,00%	-
	CENTRO		0,00%	1,99%	1,09%	0,00%	-
	UCA		0,66%	0,44%	1,08%	0,79%	0,34%
ISGC-P11-02: N° de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-
	CENTRO		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-
	UCA		0,76%	0,32%	1,30%	1,16%	0,25%
ISGC-P11-03: N° de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	1%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-
	CENTRO		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-
	UCA		0,09%	0,12%	0,17%	0,49%	0,03%
ISGC-P11-04: N° de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	1%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-
	CENTRO		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-
	UCA		0,24%	0,16%	0,33%	0,69%	0,18%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO	4,8	-	4,83	-	-	-
	CENTRO		5	4,83	2,33	-	-
	UCA		3,53	4,10	3,58	3,10	3,39
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO	1	1,07	0,75	1,61	-	-
	CENTRO		1,07	0,75	1,61	0,89	0,06
	UCA		10,27	1,69	9,59	1,39	0,59

#### Análisis:

El número de plazas ofertadas en la Universidad de Cádiz ha sido de 35. En el caso de la Universidad de Cádiz se han cubierto 28. De estos, 20 alumnos eligieron la especialidad de Producción Agroalimentaria y 8 la de Vitivinicultura en Climas Cálidos. En el caso de la Universidad de Córdoba, donde se ofertaron 30 plazas, los alumnos matriculados fueron finalmente también 26. Podemos decir, por tanto, que la oferta se adecúa bastante a la demanda. El grado de diversidad de los alumnos es bastante alto en cuanto a su titulación de origen y lugar de procedencia. En cuanto al género, en el curso 2019/20 el número de mujeres que cursaron el título en la UCA fue 20 frente a 8 hombres. En cuanto a la universidad de origen, nos encontramos con alumnos preferentemente de la Universidad de Cádiz (13 alumnos, 46,43%), a los que les siguen alumnos de otras universidades españolas y dos

alumnos extranjeros procedentes de Brasil y Argelia. De los alumnos matriculados en 2019-20, quedaron pendientes de defender su TFM 10 alumnos. Algunos de estos alumnos decidieron en el segundo semestre, no acogerse a las nuevas instrucciones por la COVID19 (<https://tinyurl.com/yyweqdyd>) y continuar con el perfil profesional, lo que ha supuesto retrasar sus prácticas en empresa y defensa de TFM. Ya que en estos casos el TFM versa sobre un proyecto de mejora adaptado a la empresa en la que desarrolla las prácticas el alumno. Por lo tanto, no fue posible defender el TFM en los plazos establecidos. Estos hechos afectan a la tasa de graduación que se ve afectada por las particularidades de este máster en el que los alumnos mayoritariamente eligen el perfil profesional y desarrollan sus prácticas en julio/agosto, dificultando que acaben y defiendan el TFM en el curso académico en el que se matriculan por primera vez.

En el caso de la UCA, durante el curso 2019/20, un total de 20 alumnos se matricularon del perfil profesional del máster, pero finalmente solo 11 de estos continuaron matriculados en este perfil, de los cuales 5 alumnos ya habían realizado las prácticas en el primer semestre o estaban realizándolas y cumplían con las normas marcadas en la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R61REC/2020, de 29 de abril, por la que se dictan directrices sobre la adaptación del formato presencial al formato no presencial de las prácticas externas curriculares (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020) (<https://tinyurl.com/y3vopse7>). Además, 3 alumnos solicitaron reconocimiento de créditos para la asignatura de prácticas en empresa por experiencia laboral en empresas agroalimentarias.

Respecto a las prácticas en empresas, destacar que desde la coordinación del máster junto con el profesor responsable de la asignatura "Prácticas en Empresas" en cada universidad, se establece siempre un trato individualizado hacia el alumno que realiza el perfil profesional del mismo, con el fin de que puedan realizar las prácticas en las empresas que les resulten más afín. En la UCA, se comienza con la cumplimentación por parte del alumno, durante los primeros días de docencia del máster, de un formulario en el que quedan recogidos además de los diferentes datos del alumno que pueden ser de interés (titulación de procedencia, lugar de residencia, nivel de idiomas, etc.), sus preferencias hacia la realización de las prácticas. Tras la revisión de la información recibida, la coordinadora del máster y el responsable de gestión de prácticas del máster, D. Emilio Manuel García Suárez, inician los contactos necesarios para que los alumnos realicen sus prácticas en la empresa de su preferencia. En caso de que no exista convenio de colaboración educativa entre la Universidad de Cádiz y la empresa que mejor se ajuste a sus preferencias, se realizan los trámites necesarios para la formalización de dicho convenio. El número de nuevos convenios firmados en el curso 2019/20, a solicitud del Máster en Agroalimentación, y que acogieron a los correspondientes alumnos, fueron un total de dos. Los restantes alumnos realizaron sus prácticas en empresas con las que la UCA tenía convenios de colaboración ya firmados con anterioridad. En la UCO, tienen una amplia lista de empresas agroalimentarias con las que tienen establecidos convenios de colaboración y además desde la coordinación se trabaja el becar a los alumnos para la realización de las prácticas.

Adicionalmente a esto, atendiendo a la variabilidad geográfica del alumnado del título que nos ocupa, siempre en caso necesario y a fin de facilitar la realización del periodo de prácticas del alumno, se buscan establecer nuevos convenios con empresas concretas que tengan actividad profesional en la zona geográfica de la que éste proceda.

En cuanto, al indicador Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos, en el curso 2018/19 refleja un valor que no es real, ya que se obtiene de la plataforma de prácticas de la universidad (<https://practicass.uca.es/practicass.php>), esta herramienta no siempre es ágil y los tutores no realizan la encuesta en la plataforma. Directamente lo hacen en un documento que envía el coordinador de la signatura.

No existen datos de inserción laboral ya que la encuesta de satisfacción se ejecuta a los tres años de finalizar dicho título. En el curso 19/20, no se han realizado las encuestas a los egresados, debido a la pandemia. En el curso 2020/21 se realizarán las encuestas a los egresados de 2016/17 y 2017/18.

En cuanto a la movilidad de los alumnos que cursan el máster en agroalimentación no disponemos de muchos datos. Las causas de una baja movilidad saliente son variadas. Por un lado, muchos de los estudiantes del título se encontraban simultaneando trabajo y estudios, lo que dificultó claramente sus posibilidades de movilidad al extranjero y, otros alumnos no quieren alargar su actividad docente. Sus prioridades son finalizar el máster para poder iniciarse o continuar en el mundo laboral. Es de destacar el alto interés demostrado por numerosos alumnos extranjeros durante el periodo de inscripción y matriculación para acceder al título, si bien, la mayoría de ellos no pudieron realizar finalmente la matrícula en el mismo por razones económicas o los arduos trámites para obtener los visados. Una de las alumnas matriculadas no ha podido viajar desde Argelia, para cursar el máster por problemas con el visado.

#### Puntos Fuertes:

- 2020/21: Se mantiene una alta Tasa de adecuación de la titulación.
- 2020/21: Se mantiene una alta Tasa de ocupación del título.
- 2020/21: Se mantiene una alta Tasa de preferencia de la titulación.
- 2020/21: Alta satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.
- 2020/21: Alto grado de concordancia entre las preferencias expresadas por los alumnos sobre empresas en las que desarrollar sus prácticas y las empresas en las que finalmente las desarrollaron.
- 2020/21: Atención individualizada entre coordinadores y alumnado de cara a la gestión de prácticas.
- 2020/21: Alta implicación del profesorado del máster en labores de tutorización de prácticas.
- 2020/21: Alto número de empresas con convenio para el desarrollo de las prácticas curriculares del máster.
- 2020/21: No se han registrado ni incidencias docentes ni reclamaciones para el título.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil n° XXX: no procede	Acción de mejora n° XXX: Acción de mejora n° XXX:

#### Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
Julio 2019	Recomendación n° 7: Se recomienda incorporar los resultados de las encuestas de inserción laboral al análisis de sostenibilidad del Título, tan pronto se disponga de estos datos	Acción de mejora: Se procederá a incorporar los datos de inserción laboral de los egresados del título en el Informe de Sostenibilidad siempre que se dispongan de ellos.  Evidencia contrastable: <a href="#">(Enlace a la evidencia)</a> .

#### VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE

**VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.**

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o renovación de acreditación de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

**a) Recomendaciones de los Informes de verificación.**

Recomendaciones del Informe de Verificación.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	Recomendación nº XX: No procede	Acción de mejora:  Evidencia contrastable: <a href="#">(Enlace a la evidencia)</a> .

**b) Recomendaciones de los Informes de modificación.**

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	Recomendación nº XX: No procede	Acción de mejora:  Evidencia contrastable: <a href="#">(Enlace a la evidencia)</a> .

**c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.**

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
Julio 2019	Recomendación nº 1: Se recomienda evaluar la conveniencia de unificar las dos webs del Título o bien garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información que se muestra en ambas webs	Acción de mejora: Revisar la información pública en las dos webs de cada una de las Universidades participantes en la impartición del Título, para garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información.  Evidencia contrastable: <a href="https://tinyurl.com/yyshtshc">https://tinyurl.com/yyshtshc</a>  <a href="https://tinyurl.com/y6rhzspb">https://tinyurl.com/y6rhzspb</a>
Julio 2019	Recomendación nº 2.1: Se recomienda revisar el gestor documental para unificarlo y evitar la complejidad que genera la dispersión en distintas plataformas con distintas contraseñas	Acción de mejora: Solicitar al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos sobre la posibilidad de Incluir en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (universidad responsable) los datos de los indicadores de la Universidad de Córdoba.  Evidencia contrastable: <a href="http://bit.ly/1miG22V">http://bit.ly/1miG22V</a>
Julio	Recomendación nº 2.2:	Acción de mejora: Poner en conocimiento del Servicio

2019	<i>Se recomienda poner en marcha acciones que mejoren la obtención de los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés acerca del Máster, específicamente, egresados y empleadores, y sobre inserción laboral de los egresados</i>	de Gestión de la Calidad y Títulos de la Universidad de Cádiz esta recomendación.  Evidencia contrastable:
Julio 2019	<i>Recomendación n° 3.1: Se recomienda reforzar la integración de las dos sedes del Máster de forma que se intensifique la interacción entre el estudiantado de ambas universidades, para lo cual es preciso aumentar los recursos que se ponen a su disposición</i>	Acción de mejora: Se realizaron unas Jornadas de presentación en la UCA (29 octubre 2019) antes de iniciar el máster para fomentar y propiciar la relación docente-social entre coordinadores y alumnos de ambas universidades. Dicha actividad estuvo financiada en parte por una actuación avalada para la mejora docente de la convocatoria ACTUA de la UCA, concedida a la Coordinadora de la UCA para desarrollar en el curso 2019-20. Dicha actuación avalada tenía por objetivo principal trabajar la interacción de los alumnos de las dos universidades participantes en la impartición del título (UCA y UCO). Evidencia contrastable: <a href="https://tinyurl.com/yxel85c8">https://tinyurl.com/yxel85c8</a>
Julio 2019	<i>Recomendación n° 7: Se recomienda incorporar los resultados de las encuestas de inserción laboral al análisis de sostenibilidad del Título, tan pronto se disponga de estos datos</i>	Acción de mejora: Se procederá a incorporar los datos de inserción laboral de los egresados del título en el Informe de Sostenibilidad siempre que se dispongan de ellos.  Evidencia contrastable: <a href="#">(Enlace a la evidencia)</a> .

### VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

**Indicaciones para la cumplimentación:** Sólo aplicable a títulos que han sido auditados durante el curso efectivo de este Autoinforme. Para cumplimentar este apartado debe emplear el informe de auditoría interna de la información pública (RSGC P13-02) cargado en el GD-SGC por la Inspección General de Servicios.

#### No recomendaciones del Informe de auditoría interna:

Nº de recomendaciones recibidas: Indique el número.

xxx

#### Análisis:

[Se debe eliminar todo el texto en rojo una vez se complete el criterio].

### IX) PLAN DE MEJORA

**FICHAS DEL PLAN DE MEJORA**

<b>Año:</b>	<b>2019</b>	<b>Nº</b>	<b>1</b>
<b>Origen:</b>			
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. Descripción del título</li> <li>• 3. Competencias</li> <li>• 4. Acceso y Admisión de Estudiantes</li> <li>• 5. Planificación de enseñanzas</li> <li>• 6. Personal académico</li> <li>• 7. Recursos materiales y servicios</li> <li>• 8. Resultados previstos</li> <li>• 9. Sistema de Garantía de Calidad</li> <li>• 10. Calendario de implantación</li> </ul>	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>☐ 1. Información pública disponible</li> <li>• 2. Sistema de Garantía de calidad</li> <li>• 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo</li> <li>• 4. Profesorado</li> <li>• 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos</li> <li>• 6. Resultados del programa</li> <li>• 7. Indicadores</li> </ul>	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. Información pública disponible</li> <li>• 2. Sistema de Garantía de calidad</li> <li>• 3. Proceso de implantación del título</li> <li>• 4. Profesorado</li> <li>• 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos</li> <li>• 6. Indicadores y Resultados</li> </ul>	
<b>Tipo de Recomendación:</b>		<input type="checkbox"/> 2019 Recomendación/Punto débil      • Recomendación de especial seguimiento	
<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>			
Se recomienda evaluar la conveniencia de unificar las dos webs del Título o bien garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información que se muestra en ambas webs			
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>			
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>			
Revisar la información publicada en las dos webs de cada una de las Universidades participantes en la impartición del Título, para garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información.			
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>			
Al tratarse de un máster Interuniversitario que se imparte en dos universidades, cada universidad tiene que adaptar la información del título al diseño de su web, lo que no permite unificar las webs de cada universidad en una única web para el máster. Por ello para garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información que se muestra en la web de cada universidad se propone revisar la información que se publica en cada web.			
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>			
Coordinadores del título en cada Universidad participante.			
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>		<b>Fecha finalización:</b>	
2019-09-01		2019-10-30	
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI    • NO		<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>	
<b>Indicador:</b>			
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título (Aspectos relacionados con la información que dispone sobre el título).			
<b>Valor del indicador:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2018-19: 3,0 UCA/3,48 UCO;</li> <li>• Curso 2017-18: 4,08 UCA/3,83 UCO;</li> <li>• Curso 2016-17: 3,11 UCA;</li> <li>• Curso 2015-16: 2,4 UCA.</li> </ul>			
<b>Observaciones:</b>			
El grado de satisfacción del alumnado ha descendido en los últimos cursos, a pesar de que tanto los alumnos de la UCA como los de la UCO se encuentran satisfechos (UCA: 3 sobre 5 y UCO: 3.48 sobre 5) con la información suministrada a través de la web del máster en cada una de las universidades participantes. Para el curso 2019-20, no hay indicadores debido a que la fecha prevista en el sistema de la UCA para lanzar la encuesta son los meses de abril y mayo. En base a la Adenda al SGC se decidió no pasar estas encuestas. Sin embargo, a propuesta de la DEVA se diseñaron encuestas a estos tres colectivos para recabar la opinión de PAS, PDI y alumnado (en Grado y Máster) sobre las actuaciones y cambios producidos por la pandemia y el consecuente Estado de Alarma. Destacar que entre la información que se publica en las webs de cada una de las Universidades participantes se incluye el correo electrónico de los coordinadores del título, con el fin de que los alumnos puedan contactar con ellos y resolver sus dudas de forma directa con los responsables de la docencia.			
<b>Evidencia URL:</b>			
<a href="https://tinyurl.com/vyshsthc">https://tinyurl.com/vyshsthc</a> ; <a href="https://tinyurl.com/y6rhzspb">https://tinyurl.com/y6rhzspb</a>			

Año:	2019
------	------

Nº	2
----	---

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b>	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b>	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. Descripción del título</li> <li>• 3. Competencias</li> <li>• 4. Acceso y Admisión de Estudiantes</li> <li>• 5. Planificación de enseñanzas</li> <li>• 6. Personal académico</li> <li>• 7. Recursos materiales y servicios</li> <li>• 8. Resultados previstos</li> <li>• 9. Sistema de Garantía de Calidad</li> <li>• 10. Calendario de implantación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. Información pública disponible</li> <li>☐ 2. Sistema de Garantía de calidad</li> <li>• 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo</li> <li>• 4. Profesorado</li> <li>• 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos</li> <li>• 6. Resultados del programa</li> <li>• 7. Indicadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. Información pública disponible</li> <li>• 2. Sistema de Garantía de calidad</li> <li>• 3. Proceso de implantación del título</li> <li>• 4. Profesorado</li> <li>• 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos</li> <li>• 6. Indicadores y Resultados</li> </ul>

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	---

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Se recomienda revisar el gestor documental para unificarlo y evitar la complejidad que genera la dispersión en distintas plataformas con distintas contraseñas	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
Solicitar al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos sobre la posibilidad de Incluir en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (universidad responsable) los datos de los indicadores de la Universidad de Córdoba.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>	
Dado el carácter interuniversitario de este máster, no permite unificar el gestor documental de ambas Universidades. Por ellos se plantea incorporar en el sistema de información de la Universidad de Cádiz, que actúa de responsable del máster, los datos la Universidad de Córdoba.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos de la UCA	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2019-10-01	---
<b>Acción finalizada:</b> • SI    ☐NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
	2021-09-30
<b>Indicador:</b>	
ISGC-P08-01: satisfacción global del profesorado y alumnado con el título	
<b>Valor del indicador:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2019-20: 4,45 PDI UCA/ 3,65 ALUMNADO UCA</li> <li>• Curso 2018-19: 4,18 PDI UCA/4,75 PDI UCO, 2,36 ALUMNADO UCA/2,88 ALUMNADO UCO;</li> <li>• Curso 2017-18: 3,93 PDI UCA /2,00 PDI UCO, 3,58 ALUMNADO UCA /3,36 ALUMNADO UCO.</li> </ul>	
<b>Observaciones:</b>	
Desde el curso 2017/18, se dispone de parte de la información de ambas Universidades participantes para poder elaborar los informes pertinentes, lo que permite establecer planes de mejora con indicadores significativos para este título que tiene un carácter interuniversitario	
Claves de acceso a la Url de SISTEMA DE INFORMACION:	
Usuario: acredita	
Clave: acxredita592	
Ruta: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Evolución del grado satisfacción según grupos de interés. alumnado y PDI	
<b>Evidencia URL:</b>	
<a href="http://bit.ly/1miG22V">http://bit.ly/1miG22V</a>	

<b>Año:</b>	<b>2019</b>	<b>Nº</b>	<b>3</b>
-------------	-------------	-----------	----------

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. Descripción del título</li> <li>• 3. Competencias</li> <li>• 4. Acceso y Admisión de Estudiantes</li> <li>• 5. Planificación de enseñanzas</li> <li>• 6. Personal académico</li> <li>• 7. Recursos materiales y servicios</li> <li>• 8. Resultados previstos</li> <li>• 9. Sistema de Garantía de Calidad</li> <li>• 10. Calendario de implantación</li> </ul>	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. Información pública disponible</li> <li>☐ 2. Sistema de Garantía de calidad</li> <li>• 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo</li> <li>• 4. Profesorado</li> <li>• 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos</li> <li>• 6. Resultados del programa</li> <li>• 7. Indicadores</li> </ul>	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. Información pública disponible</li> <li>• 2. Sistema de Garantía de calidad</li> <li>• 3. Proceso de implantación del título</li> <li>• 4. Profesorado</li> <li>• 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos</li> <li>• 6. Indicadores y Resultados</li> </ul>

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	---

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Se recomienda poner en marcha acciones que mejoren la obtención de los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés acerca del Máster, específicamente, egresados y empleadores, y sobre inserción laboral de los egresados	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
Poner en conocimiento del Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos de la Universidad de Cádiz esta recomendación.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>	
El Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos de la Universidad de Cádiz es el responsable de realizar las encuestas de satisfacción y suministrar los indicadores para cada uno de los títulos que se imparten en dicha Universidad, ponerlo en su conocimiento permitirá desarrollar acciones para poder disponer de información sobre los egresados y empleadores y su inserción laboral.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
Decano de la Facultad de Ciencias	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2019-10-01	2021-09-30
<b>Acción finalizada:</b> • SI    ☐ NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
	2021-09-30
<b>Indicador:</b>	
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	
<b>Valor del indicador:</b>	
No hay datos disponibles	
<b>Observaciones:</b>	
Las encuestas de egresados de Grado y Master se aplican a los tres años del egreso de la promoción. En el caso de este máster se deberían de haber enviado en el curso 2019-20, pero no se hizo en base a la Adenda al SGC se decidió no pasar estas encuestas. Sin embargo, a propuesta de la DEVA se diseñaron encuestas a los colectivos de PAS, PDI y alumnado (en Grado y Máster), para recabar la opinión sobre las actuaciones y cambios producidos por la pandemia y el consecuente Estado de Alarma. Durante este curso 2020/2021 se pasarán las encuestas a las promociones del 2016-17 y 2017/18.	
Claves de acceso a la Url de SISTEMA DE INFORMACION:	
Usuario: acredita	
Clave: acxredita592	
Ruta: Inicio > Indicadores SGC > Informes de inserción laboral y satisfacción de los egresados > Inserción laboral y satisfacción egresados, por sexos (Nueva encuesta) e Inserción laboral y satisfacción egresados, por sexos	
<b>Evidencia URL:</b>	
<a href="https://tinyurl.com/yxszevav">https://tinyurl.com/yxszevav</a>	



Año:	2019
------	------

Nº	4
----	---

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b>	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b>	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. Descripción del título</li> <li>• 3. Competencias</li> <li>• 4. Acceso y Admisión de Estudiantes</li> <li>• 5. Planificación de enseñanzas</li> <li>• 6. Personal académico</li> <li>• 7. Recursos materiales y servicios</li> <li>• 8. Resultados previstos</li> <li>• 9. Sistema de Garantía de Calidad</li> <li>• 10. Calendario de implantación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. Información pública disponible</li> <li>• 2. Sistema de Garantía de calidad</li> <li>☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo</li> <li>• 4. Profesorado</li> <li>• 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos</li> <li>• 6. Resultados del programa</li> <li>• 7. Indicadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. Información pública disponible</li> <li>• 2. Sistema de Garantía de calidad</li> <li>• 3. Proceso de implantación del título</li> <li>• 4. Profesorado</li> <li>• 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos</li> <li>• 6. Indicadores y Resultados</li> </ul>

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	---

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Se recomienda reforzar la integración de las dos sedes del Máster de forma que se intensifique la interacción entre el estudiantado de ambas universidades, para lo cual es preciso aumentar los recursos que se ponen a su disposición.	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
Se realizaron unas Jornadas de presentación en la UCA (29 octubre 2019) antes de iniciar el máster para fomentar y propiciar la relación docente-social entre coordinadores y alumnos de ambas universidades. Dicha actividad estuvo financiada en parte por una actuación avalada para la mejora docente de la convocatoria ACTUA de la UCA, concedida a la Coordinadora de la UCA para desarrollar en el curso 2019-20. Dicha actuación avalada tenía por objetivo principal trabajar la interacción de los alumnos de las dos universidades participantes en la impartición del título (UCA y UCO).	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>	
El máster Interuniversitario se imparte en dos sedes diferentes y los alumnos comparten docencia mediante conexión telemática, pero no es hasta el final del máster cuando todos los alumnos se conocen de forma presencial, en unas Jornadas de I+D+i que se organiza en las dos sedes y los alumnos se trasladan hasta cada una de las Universidades participantes. Desde la coordinación del máster se valoró de forma positiva iniciar el nuevo curso con una actividad de presentación oficial del máster en la que los alumnos matriculados en ambas universidades pudieran conocerse y participar en actividades para fomentar y propiciar la relación docente-social entre coordinadores y alumnos de ambas universidades.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
Coordinadores del máster en ambas Universidades participantes	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2019-10-01	2020-09-30
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
<b>Indicador:</b>	
No procede	
<b>Valor del indicador:</b>	
no procede	
<b>Observaciones:</b>	
No hay indicadores que permitan evaluar la recomendación	
<b>Evidencia URL:</b>	
<a href="https://tinyurl.com/yxel85c8">https://tinyurl.com/yxel85c8</a>	

Año:	2019
------	------

Nº	5
----	---

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. Descripción del título</li> <li>• 3. Competencias</li> <li>• 4. Acceso y Admisión de Estudiantes</li> <li>• 5. Planificación de enseñanzas</li> <li>• 6. Personal académico</li> <li>• 7. Recursos materiales y servicios</li> <li>• 8. Resultados previstos</li> <li>• 9. Sistema de Garantía de Calidad</li> <li>• 10. Calendario de implantación</li> </ul>	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. Información pública disponible</li> <li>• 2. Sistema de Garantía de calidad</li> <li>• 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo</li> <li>• 4. Profesorado</li> <li>• 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos</li> <li>• 6. Resultados del programa</li> <li><input type="checkbox"/> 7. Indicadores</li> </ul>	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. Información pública disponible</li> <li>• 2. Sistema de Garantía de calidad</li> <li>• 3. Proceso de implantación del título</li> <li>• 4. Profesorado</li> <li>• 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos</li> <li>• 6. Indicadores y Resultados</li> </ul>

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	---

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
<i>Se recomienda incorporar los resultados de las encuestas de inserción laboral al análisis de sostenibilidad del Título, tan pronto se disponga de estos datos</i>	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
Se procederá a incorporar los datos de inserción laboral de los egresados del título en el Informe de Sostenibilidad siempre que se dispongan de ellos.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>	
<i>El Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos de la Universidad de Cádiz es el responsable de la suministrar los indicadores para cada uno de los títulos que se imparten en dicha Universidad, ponerlo en conocimiento para que analicen el sistema para la obtención de los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés acerca del Máster.</i>	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
<i>Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos de la Universidad de Cádiz</i>	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2019-10-01	2021-09-30
<b>Acción finalizada:</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
	2021-09-30
<b>Indicador:</b>	
<b>Valor del indicador:</b>	
•	
<b>Observaciones:</b>	
<b>Evidencia URL:</b>	

**Dña. ROSA MARÍA DURÁN PATRÓN, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,**

**CERTIFICA:** Que en la reunión Extraordinaria de la **Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias**, celebrada el día 25 de febrero de 2021, se aprobaron en su segundo punto del orden del día los procedimientos *R.SGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título* de los Títulos de Grado en Biotecnología, Grado en Enología, Grado en Ingeniería Química, Máster Interuniversitario en Agroalimentación, Máster en Nanociencia y Tecnología de los Materiales, y Máster en Química Médica de la Facultad de Ciencias correspondientes al curso 2019/2020.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, firma el presente en Cádiz a veinticinco de febrero de dos mil veintiuno.

Vº. Bº

Decano y Presidente de la CGC de la Facultad de Ciencias

Código Seguro de verificación: BquPRv3YvRYCtqGRfvaa1q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verificarfirma.uca.es">https://verificarfirma.uca.es</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JOSE MANUEL GOMEZ MONTES DE OCA ROSA MARIA DURAN PATRON	FECHA	25/02/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es BquPRv3YvRYCtqGRfvaa1q==	PÁGINA	1/1
 BquPRv3YvRYCtqGRfvaa1q==			


**María Dolores Hurtado Revidiego, Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz,**

**CERTIFICA:** Que en Junta de Facultad Extraordinaria, celebrada el día veinticinco de febrero de 2021, cuya Acta está pendiente de aprobación, en su punto primero del orden del día, *Aprobación, si procede, de los autoinformes para el seguimiento de los títulos de la Facultad de Ciencias, correspondientes al curso 2019-20,* se aprobaron por asentimiento los documentos:

- Autoinforme** para el seguimiento del título “Grado en Biotecnología”. Curso 2019-20.
- Autoinforme** para el seguimiento del título “Grado en Enología”. Curso 2019-20.
- Autoinforme** para el seguimiento del título “Grado en Ingeniería Química”.Curso 2019-20.
- Autoinforme** para el seguimiento del título “Máster Interuniversitario en Agroalimentación”. Curso 2019-20.
- Autoinforme** para el seguimiento del título de “Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales”. Curso 2019-20.
- Autoinforme** para el seguimiento del título de “Máster en Química Médica” Curso 2019-20.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, expide el presente en Puerto Real, a veinticinco de febrero de dos mil veintiuno.

Vº.Bº  
El Decano

Código Seguro de verificación:UZabtXFpPgT5a4UInOv8w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verificarfirma.uca.es">https://verificarfirma.uca.es</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JOSE MANUEL GOMEZ MONTES DE OCA MARIA DOLORES HURTADO REVIDIEGO	FECHA	25/02/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	UZabtXFpPgT5a4UInOv8w==	PÁGINA 1/1
 UZabtXFpPgT5a4UInOv8w==			